



FASE I: DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD

Vicerrectorado de Sostenibilidad y Cultura
Dirección General de Desarrollo Estratégico
Universidad de Cádiz



DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

Objetivo	Pág. 3
Definiciones metodológicas	Pág. 3
Análisis de contexto	Pág. 4
1. Objetivos generales de sostenibilidad en los anteriores PEUCA	Pág. 5
2. Grado de avance de las líneas de acción relacionadas con la sostenibilidad en el PEUCA3	Pág. 5
3. Autoevaluación de los Factores Estratégicos relacionados con el ámbito de la sostenibilidad	Pág. 10
Propuesta inicial de objetivos generales y específicos de sostenibilidad	Pág. 11

CONTROL DE VERSIONES

Presentación a los miembros del CD responsables del ámbito de Sostenibilidad	18/10/2024
Presentación al Grupo de trabajo del ámbito de Sostenibilidad	22/11/2024

DELIMITACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS EN EL ÁMBITO DE SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO

Este informe se plantea con el objetivo de concretar, en el marco del Sistema de Dirección Estratégica, los objetivos generales y específicos que la Universidad se marca en el ámbito de la docencia. Para ello, se sigue la metodología propuesta en el *Diseño del Modelo de Dirección Estratégica: bases conceptuales y metodológicas*, presentado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024.

La delimitación de estos objetivos se ha desarrollado a partir de un análisis previo del contexto interno y externo de la Universidad de Cádiz, y ha tomado como punto de partida el programa de gobierno del actual equipo de dirección y la revisión del mismo planteada en el Consejo de Dirección Extraordinario celebrado el 4 de septiembre de 2024.

DEFINICIONES METODOLÓGICAS ¹

1. **OBJETIVOS GENERALES:** Implican la declaración institucional de las grandes líneas de acción que la Universidad define para avanzar en el camino que marca su visión.
- Constituyen una parte esencial de la identidad de la Universidad, definiendo el rumbo de sus actuaciones, orientando su futuro, y concretando el alcance, el estilo y las aspiraciones de lo que la UCA quiere ser como institución.
 - Se relacionan de forma directa con cada uno de los espacios de generación de valor social de la Universidad. De esta forma, su definición se plantea en función de los ámbitos básicos y transversales que sirven de base al diseño del Sistema de Dirección Estratégica.
 - Se plantean con vocación de permanencia, sin un horizonte temporal definido.
 - Deben cumplir con la triple condición de ser reales, posibles y medibles
 - La definición de cada uno de los objetivos generales requerirá la especificación de:
 - a) un ámbito (básico y/o transversal)
 - b) un conjunto de indicadores que describan su contexto
 - c) un conjunto de indicadores para valorar su alcance
 - d) la unidad o unidades organizativas implicadas en su desarrollo

¹ *Diseño del Modelo de Dirección Estratégica: bases conceptuales y metodológicas* (Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2024)

2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Suponen la concreción de los objetivos generales en líneas específicas de actuación, siendo el primer paso del despliegue a medio plazo del Sistema de Dirección Estratégica. A diferencia de los objetivos generales:

- Se plantean con un horizonte temporal definido.
- Son alcanzables, por lo que pueden considerarse conseguidos en algún momento de despliegue del Sistema.
- Deben acompañarse de indicadores cuantificables y verificables, que permitan valorar su grado de avance, o su consecución.
- Tienen un carácter dinámico y revisable, pudiendo incorporarse nuevos objetivos específicos, en función de la acción de gobierno de la Universidad, o desaparecer del Sistema de Dirección Estratégica cuando se haya verificado, o descartado, su consecución.
- Será necesario especificar aquellos factores externos e internos que condicionen la consecución del objetivo específico (factores clave de éxito).
- Deben estar vinculados a alguno de los ámbitos de generación de valor social de la Universidad, asociándose necesariamente a un objetivo general.
- Su definición debe partir, en todo momento, de un análisis previo de los recursos y de las capacidades propias de la Universidad.
- Su definición debe cumplir con los criterios SMART, que implica ser:
 - a) Específicos
 - b) Medibles
 - c) Alcanzables
 - d) Asignables
 - e) Relevantes
 - f) Temporalizables

ANÁLISIS DE CONTEXTO

La definición de los objetivos generales y específicos deberá partir necesariamente de las directrices marcadas por la nueva normativa universitaria, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario así como del estudio de los informes que describen los principales retos de Universidad para la siguiente década (e.g., AIREF, 2020; Crue, 2021; Fundación CyD, 2023; KPMG; 2020). En la fase de diseño del Sistema, para la definición de los objetivos, se ha desarrollado un análisis externo e interno previo, que ha permitido conocer, por una parte, el grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en el PEUCA3, así como las posibles transformaciones contextuales que afectan a la definición de los objetivos generales.

En el planteamiento del análisis de contexto de la Universidad, para definir los objetivos generales y específicos, se han valorado las siguientes fuentes de información:

- Rosa, M. P. (2021). Los factores de cambio en el Sistema Universitario Español y las misiones universitarias. En *Lecturas de política y gestión universitarias* (pp. 43-72). Thomson Reuters Aranzadi.
- Informe AIREF (2020). Estudio sistema universitario público andaluz
- Informe CRUE (2021) Universidad2030. Propuesta para el debate
- Fundación CYD (2024). Monografía: Inteligencia artificial: retos y oportunidades.
- Fundación CYD (2024). Informe 2024
- EUROSTUDENT (2024) Synopsis of Indicators 2021–2024. Social and Economic Conditions of Student Life in Europe.

1. Objetivos generales de sostenibilidad en los anteriores PEUCA.

La siguiente tabla recoge literalmente la forma en la que los tres PEUCAs anteriores especificaron los objetivos generales relacionados en alguna medida con el concepto amplio de sostenibilidad que integra: sostenibilidad económica, ambiental y social. Como puede observarse, en los primeros PEUCAs la sostenibilidad ha sido asociada a los recursos humanos y económicos de la institución, es a partir del tercer PEUCA cuando no sólo se reconocen objetivos generales de sostenibilidad asociados al buen gobierno de los recursos, sino que se añade ésta como eje transversal. Esto implica que adicionalmente a los objetivos, la sostenibilidad y el compromiso con la agenda 2030 impregnan de manera transversal muchas de las acciones propuestas en el plan.

Tabla 1: Objetivos de sostenibilidad en los PEUCAs anteriores

PEUCA1	PEUCA2	PEUCA3
RECURSO	ORGANIZACIÓN Y RECURSO	BUEN GOBIERNO
Conseguir la eficiencia en la asignación de los recursos, mejorando los sistemas de información interna para la toma de decisiones y para aumentar la calidad y la transparencia de sus comunicaciones.	Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.	Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable.
METAS: Redefinir y modernizar la Política y Gestión de los Recursos Humanos (PAS y PDI). Modernizar y mejorar los sistemas de información. Agilizar los procedimientos administrativos y fomentar la descentralización. Mejorar la situación económica. Adecuar nuestra estructura de Centros y Departamentos a nuestros recursos	Gestionar los recursos de forma eficiente y <u>sostenible</u> , procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.	Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA.

2. Grado de avance de las líneas de acción relacionadas con sostenibilidad en el PEUCA3.

El Sistema de Dirección Estratégico supone la continuidad del PEUCA3, por lo que la definición de los objetivos generales y específicos deberá partir de la evaluación final del avance en las líneas de acción

propuestas en este tercer ciclo de planificación en la UCA. La siguiente tabla recoge las valoraciones planteadas en el ámbito de la Sostenibilidad.

Tabla 2: Grado de avance en los objetivos y líneas de acción de los objetivos 4 y 5 relacionados con sostenibilidad del PEUCA3

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
Objetivo 4: Consolidar un modelo de gobierno sostenible y socialmente responsable				
O-4	L.A. 4.1: Desarrollar y aplicar códigos de buen gobierno y ética.			
O-4		Acción 4.1.1: Actualizar el Código Ético/Peñalver.	0	
O-4		Acción 4.1.2: Elaborar y poner en marcha un Código de Buen Gobierno, que incluya, entre otras cuestiones, reglas de conducta de operadores económicos, así como los principios y exigencias generales aplicables a los investigadores, conforme a la Carta Europea de los Investigadores.	0	
O-4		Acción 4.1.3: Alinear las encuestas de satisfacción de nuestros grupos de interés al código de Buen Gobierno y Código Ético.	0	
O-4	L.A. 4.2: Mejorar e incrementar la captación de recursos externos y la eficiencia en la gestión de recursos.			
O-4		Acción 4.2.1: Elaborar el Plan Director de Mecenazgo UCA: Investigación / Formación / Actividades de Difusión de la Cultura y el conocimiento, con promoción externa e interna del mecenazgo, incluyendo estrategias de comunicación.	0	
O-4		Acción 4.2.2: Revisar el Reglamento para la aceptación de donaciones y cesiones a favor de la UCA, adaptarlo al Plan Director e incluirlo en la cartera de servicios digitales de la Universidad.	0	
O-4		Acción 4.2.3: Incluir en las funciones de los servicios con responsabilidad en la gestión académica / investigadora / cultural y social, la búsqueda de oportunidades de captación de recursos en el marco de la actividad que gestionan en orden a mantener y compartir un observatorio permanente de ayudas públicas y privadas.	0,75	
O-4		Acción 4.2.4: Inventariar las infraestructuras científico-técnicas, y ampliar la cartera de servicios a disposición de la comunidad investigadora y empresas. Poner en valor, la rentabilidad y el sostenimiento de las infraestructuras científicas UCA.	0	
O-4		Acción 4.2.5: Revisar la normativa sobre costes indirectos derivados de los proyectos de creación y transferencia del conocimiento, así como la oferta de formación continua y títulos propios UCA, para ayudar a soportar los gastos de funcionamiento de la Institución, con especial énfasis en la transparencia y difusión del destino de estos fondos.	0,25	
O-4		Acción 4.2.6: Potenciar la oferta formativa, cultural y deportiva a distancia, ampliando los potenciales destinatarios.	0,25	
O-4		Acción 4.2.7: Realizar una campaña de captación de patrocinadores para la puesta en marcha de una residencia de creadores que apueste por valores como inclusividad y sostenibilidad.	0	
O-4		Acción 4.2.8: Reforzar la política de becas de los Programas Estacionales (Cursos de Verano y Cursos de Otoño) a través de aportaciones de entidades bancarias u otros patrocinadores.	0,25	
O-4	L.A. 4.3: Consolidar la UCA como una Universidad emprendedora, Socialmente Responsable y comprometida con los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) y trasladar este modelo a sus canales de suministro			

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
O-4		Acción 4.3.1: Aprobar y poner en marcha un Plan Institucional de la UCA de compromiso con los ODS.	0,5	
O-4		Acción 4.3.2: Potenciar las campañas de sensibilización y formativos sobre ODS dirigidas a toda la comunidad universitaria.	0,5	
O-4		Acción 4.3.4: Implicar a los estudiantes en actividades de compromiso y en proyectos sociales para contribuir a formar una ciudadanía comprometida y responsable con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	0,5	
O-4		Acción 4.3.5: Promover actividades de voluntariado, tanto nacional como internacional, abordando fundamentalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	0,25	
O-4		Acción 4.3.6: Avanzar en la Guía UCA de compra pública sostenible (obligaciones éticas, sociales y ambientales en los contratos de servicio y suministro de productos)	1	
O-4		Acción 4.3.7: Difundir las ayudas disponibles en la UCA para el alumnado en situación o riesgo de exclusión social.	1	
O-4		Acción 4.3.8: Analizar las diferentes becas, al objeto de aumentar el importe de becas para estudiantes con escasos recursos.	0,5	
O-4		Acción 4.3.9: Difundir las ayudas disponibles para el personal de la UCA (PAS Y PDI) en materia de acción social.	1	
O-4		Acción 4.3.10: Revisar y regular las modalidades y fijar baremos aplicables a las Ayudas contenidas en el Plan de Acción Social de la UCA.	0,25	
O-4		Acción 4.3.11: Promover la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de proyectos de cooperación Internacional y Educación para el desarrollo.	0,75	
O-4		Acción 4.3.12: Avanzar en las políticas de igualdad, inclusión y diversidad.	0,75	
O-4		Acción 4.3.13: Favorecer ambientes sanos, seguros que reduzcan los riesgos de accidentes laborales.	0,25	
O-4		Acción 4.3.14: Potenciar el proyecto UCA SALUDABLE para la prevención e intervención en mejoras de hábitos relacionados con la salud física y mental.	0,75	
O-4		Acción 4.3.15: Crear la Comisión ODS/SOSTENIBILIDAD	0,75	
O-4		L.A. 4.5: Reducir impactos medioambientales de la universidad.		
O-4		Acción 4.5.1: Aprobar y poner en marcha un Plan Ambiental de la UCA (Energía, Agua, Biodiversidad, Residuos, Reciclaje, Desperdicios de alimentos, movilidad, energías alternativas, etc.).	0,25	
O-4		Acción 4.5.2: Mejorar la comunicación y difusión del impacto de la actividad universitaria sobre el medio ambiente (medición huella de carbono), así como la difusión del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) fomentando la participación de la comunidad universitaria en actividades que reduzcan los impactos medioambientales en la Universidad y su entorno (movilidad, eficiencia energética, agua y residuos...)	0,25	
O-4		Acción 4.5.3: Incluir la formación ambiental en los planes de formación del PAS y PDI.	0,25	
O-4		Acción 4.5.4: Mantener la Certificación ISO 14001 como norma estándar internacional de gestión ambiental.	1	
O-4		Acción 4.5.5: Incentivar la progresiva reducción del papel en las publicaciones.	0,5	
O-4		Acción 4.5.6: Incrementar el uso de fuentes de energía alternativas.	0,5	
O-4		Acción 4.5.7: Mejorar la climatización de algunos centros.	0,5	
O-4		L.A. 4.6: Simplificar las estructuras de gobierno		
O-4		Acción 4.6.1: Evaluar la estructura de gobierno UCA (desempeño y coste).	0	
O-4		Acción 4.6.2: Proponer la simplificación de estructuras de gobierno (cargos académicos, duplicidades materiales y reducción de ineficiencias).	0	

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
O-4		Acción 4.6.3: Revisar la estructura administrativa (RPT), profesionalizando funciones tradicionalmente asignadas a estructuras de gobierno.	0,75	
O-4		Acción 4.6.4: Revisar y actualizar el Reglamento de Gobierno y Administración (RGA) de la UCA.	1	
O-4		Acción 4.6.5: Establecer estrategias tendentes a mejorar la coordinación entre diferentes servicios.	0,25	
O-4	L.A. 4.7: Avanzar en definir el papel a cumplir por las Fundaciones de participación UCA			
O-4		Acción 4.7.1: Reorganizar el CSLM para ofrecer cursos en Lenguas Extranjeras, bonificando las matrículas para la comunidad UCA.	0,25	
O-4		Acción 4.7.2: Reformulación jurídica de la actual FUECA para mejor adecuación de fines y medios, y funcionalizar la Fundación a las necesidades y objetivos UCA.	1	
O-4		Acción 4.7.3: Potenciar la interactividad entre la UCA y las fundaciones en las que participa, definiendo y desarrollando acciones conjuntas.	0	
O-4		Acción 4.7.4: Inventariar y racionalizar la pertenencia de la UCA a diferentes fundaciones.	0,75	
O-4	L.A. 4.8: Alinear Centros y Departamentos con el Plan Estratégico			
O-4		Acción 4.8.1: Alinear los Objetivos de Calidad de los centros con los del Plan Estratégico.	1	
O-4		Acción 4.8.2: Revisar la financiación estratégica de Centros y Departamentos.	0,25	
O-4		Acción 4.8.3: Apoyar los Planes Directores de determinadas estructuras y Servicios, tales como el Colegio Mayor, para el despliegue de líneas de actuación (PEUCA)	0,75	
O-4		Acción 4.8.4: Asegurar la vigencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad del ABA.	1	
O-4	L.A. 4.9: Equilibrar recursos entre los diferentes Campus.			
O-4		Acción 4.9.1: Promover la coordinación entre los Campus para un crecimiento sostenible y equilibrado en el conjunto de la UCA, evaluando las necesidades de plantillas en cada uno de ellos.	0	
O-4		Acción 4.9.2: Consolidar la plantilla de profesorado con dedicación permanente adscrita a los Centros y Sedes del Campus Bahía de Algeciras (cambio reglamento adscripción de Centro, entre otras medidas, e incentivos).	0,25	
O-4		Acción 4.9.3: Revisar la estructura del Campus Bahía de Algeciras, al objeto de favorecer el desarrollo de carrera del personal de administración y servicios, consolidando su permanencia en el Campus.	0,5	
O-4	L.A. 4.10: Alinear el PDA con el Plan Estratégico, así como el Presupuesto e informe de gestión			
O-4		Acción 4.10.1: Evaluar el impacto de los planes de ordenación docente aplicados en nuestra universidad.	0	
O-4		Acción 4.10.2: Elaborar un nuevo modelo de Plan Plurianual de Ordenación Docente en el que quede reflejada la dedicación a docencia, investigación, gestión y formación del profesorado, que prime fundamentalmente la excelencia en los diferentes ámbitos.	0	
O-4		Acción 4.10.3: Implantar un modelo de gestión del personal académico adaptado a las singularidades de las grandes áreas de conocimiento y que permita encargos docentes entre áreas afines.	0	
O-4		Acción 4.10.4: Alinear el presupuesto e informe de gestión con las líneas de actuación del PEUCA 3.	1	
O-4	L.A. 4.11: Consolidar solvencia y sostenibilidad financiera de la UCA			
O-4		Acción 4.11.1: Analizar la eficiencia de la política universitaria en la UCA a través de la aplicación de un Cuadro de Mando Integral.	0	

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
O-4		Acción 4.11.2: Desplegar el análisis de la eficiencia a Centros y Departamentos.	0	
O-4		Acción 4.11.3: Incorporar la Planificación Plurianual en los principales ámbitos o programas (Inversiones, Plan Propio de Investigación, etc.), con objetivos de crecimiento sostenible (apoyado en la mejora de captación de recursos externo).	0	
O-4		Acción 4.11.4: Distribuir los recursos aplicables a políticas y estrategia clave, para su posterior distribución en actuaciones / objetivos operativos, facilitando la toma de decisiones en la asignación de recursos.	1	
Objetivo 5: Conseguir que la transparencia sea un valor distintivo y relevante en la UCA				
O-5	L.A. 5.1: Reforzar la Transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.			
O-5		Acción 5.1.1: Mejorar diseño, contenidos y accesibilidad del portal de transparencia.	1	
O-5		Acción 5.1.2: Incorporar en el portal toda la información requerida por la Ley de Transparencia.	1	
O-5		Acción 5.1.3: Aumentar en cantidad, calidad, uso y utilidad, la información voluntaria a divulgar.	0,75	
O-5		Acción 5.1.4: Desplegar el portal de transparencia a Centros, Departamentos e Institutos de Investigación.	0,5	
O-5	L.A. 5.2: Poner en marcha la Contabilidad Analítica			
O-5		Acción 5.2.1: Constituir un grupo de trabajo para la puesta en marcha de Contabilidad Analítica: Análisis del estudio previo y determinación de criterios (aplicación reglas).	0,25	
O-5		Acción 5.2.2: Aplicar la Contabilidad Analítica previa a la puesta en producción (Módulo UXXI).	0	
O-5		Acción 5.2.3: Incentivar la puesta en producción para la toma de decisiones y su incorporación al plan transparencia.	0	
O-5	L.A. 5.3: Consolidar y mejorar procedimientos para minimizar riesgos de fraude.			
O-5		Acción 5.3.1: Consolidar el papel de la CAF como órgano técnico que tiene encomendada la función de prevenir, detectar, corregir y perseguir el fraude en la UCA.	1	
O-5		Acción 5.3.2: Consolidar y difundir el canal de denuncias de posibles comportamientos fraudulentos con que cuenta la UCA.	1	
O-5		Acción 5.3.3: Promover el despliegue y la revisión del mapa de riesgos de fraude de la UCA y de la matriz de mejora.	1	
O-5	L.A. 5.4: Catalogar / Divulgar buenas prácticas en las titulaciones y servicios.			
O-5		Acción 5.4.1: Promover el seguimiento y publicidad de la posición de la UCA en diferentes rankings.	1	
O-5		Acción 5.4.2: Crear un portal de buenas prácticas en las titulaciones y servicios para dar visibilidad a las mismas.	0,25	
O-5		Acción 5.4.3: Desplegar, en el ámbito de la investigación, los servicios de la Unidad de Bibliometría.	1	

Tabla 3: Grado de avance en los objetivos y líneas de acción de sostenibilidad del PEUCA3 definidos transversalmente

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
Objetivo 1: Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno				

Objetivo	Línea	Acción	Grado de avance	Grado de avance
O-1	L.A. 1.1: Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado, impulsando la presencia en los planes de estudios de competencias transversales, profesionales y digitales, y aquellas de carácter emprendedor y solidario			
O-1		Acción 1.1.1: Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de las competencias transversales emanadas de los ODS y la cultura emprendedora en los planes de estudio de los títulos de la Universidad de Cádiz, en colaboración con los Centros y Departamentos.	0,75	
Objetivo 2: Conseguir los niveles más altos de calidad en nuestra oferta formativa propia y reglada				
O-2	L.A. 2.1: Mejorar las infraestructuras físicas, con especial atención a la Facultad de Ciencias de la Educación y Ciencias del Trabajo, y telemáticas para la impartición de la docencia			
O-2		Acción 2.1.1: Mejorar las infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Educación e instalaciones deportivas; así como avanzar en la consolidación del nuevo proyecto (Next Generation).	0,75	
O-2		Acción 2.1.2: Mejorar las infraestructuras de Ciencias del Trabajo.	0,75	
O-2		Acción 2.1.4: Mejorar las infraestructuras de bibliotecas y archivo.	1	
O-2		Acción 2.1.5: Avanzar en la accesibilidad física y virtual de nuestras instalaciones.	0,75	
O-2		Acción 2.1.8: Establecer un Plan integral de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones, con especial énfasis en la sostenibilidad de los sistemas de climatización, iluminación y aislamiento térmico y acústico.	0,25	
O-2		Acción 2.1.9: Diseñar y ejecutar el Plan Director del Área de Infraestructuras.	0,25	
Objetivo 7: Reforzar la importancia del papel de la UCA en la sociedad.				
O-7	L.A. 7.2: Potenciar la imagen y reputación corporativa entre diferentes grupos de interés.			
O-7		Acción 7.2.6: Avanzar en la puesta en marcha de la TIENDUCA como plataforma de venta de merchandising UCA, del fondo Editorial-UCA, de productos sostenibles, de comercio justo, de proximidad, respetuosos con el medio ambiente y de organizaciones de la provincia que trabajen sin ánimo de lucro para la inserción socio-laboral de personas con discapacidad intelectual o con riesgos de exclusión.	0,25	
O-7	L.A. 7.3: Potenciar y mejorar la conexión de nuestra Universidad con la sociedad civil.			
O-7		Acción 7.3.8: Crear un observatorio de necesidades sociales.	0	

3. Autoevaluación de los Factores Estratégicos relacionados con el ámbito de la Sostenibilidad.

Con carácter previo a la definición de los objetivos generales y específicos se ha desarrollado un análisis cuantitativo para concretar el análisis del contexto en el ámbito específico de la Universidad de Cádiz, a partir de la visión de su Consejo de Dirección. Sobre la base de los informes referenciados con anterioridad, se definió una relación de factores potencialmente relevantes para cada una de las dimensiones, con el objetivo de valorar, para cada uno de ellos:

- El efecto potencial sobre la Universidad de Cádiz (positivo o negativo).
- El grado en el que el Consejo de Dirección considera que la Universidad de Cádiz está preparada para afrontar la situación que plantea cada uno de los factores.
- El grado en el que el elemento a valorar puede considerarse un factor específico de la Universidad de Cádiz o un condicionante común a todas las instituciones de enseñanza superior españolas.

Tratando de presentar la información de la manera más sintética posible, las conclusiones del análisis acerca de los factores relacionados con la docencia se muestran en forma de matriz. En el eje horizontal se representa el grado de negatividad del efecto mientras que el eje vertical mide la preparación de la Universidad para afrontarlo. El tamaño relativo de los globos mide la importancia del elemento, mientras que el color muestra su especificidad, representándose en rojo los factores que pueden considerarse diferenciales para la Universidad de Cádiz.

En relación con la sostenibilidad las fuentes tomadas como referencia únicamente incluían factores relativos a la gobernanza universitaria. Como puede observarse en la figura, el modelo de financiación se percibe como el principal riesgo, común a todo el sistema universitario español, que hace necesaria tener capacidad de captación de recursos externos, otro de los factores clave de éxito que se extraen del análisis, aspecto sobre el que la Universidad percibe tener un control relativamente bajo. Junto a esto y en común con el resto de universidades, se considera imperativo abordar las consecuencias de los cambios legislativos para minimizar su impacto negativo. Además, el Consejo de Dirección valora como una capacidad positiva en el ámbito de la gobernanza la atención a los grupos de interés, factor que resulta idiosincrásico de la Universidad de Cádiz y para los que se muestra un nivel adecuado de preparación.

Figura 1: Factores estratégicos en el ámbito de la gobernanza

